

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Jueves 2 de Marzo de 1922

Núm. 3.955

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

La labor hacendística de la próxima legislatura

Fijada ya la fecha para la reapertura de las Cortes, no sólo los grupos ministeriales, pero aun los que representan la opinión, abrigan buenas esperanzas respecto de la labor de aquéllas, y por lo que se refiere al Congreso aseguran que sin grandes dificultades, en cuanto desembochen las figuras y los figurones los discursos que tienen preparados, obtendrá la nueva ley económica relativamente pronta aprobación; aunque me parece que no acierta el señor Maura cuando dice que la Cámara baja la despachará para el 20 de Marzo. Con un canto en los pechos podrían darse todos los que afirman que se trata de un empeño inexcusable y patriótico, si pudiera ir por su propio pie, del Congreso al Senado, allá para el 15 de Abril.

De todos modos hay inquietud y zozobra, y algo más que zozobra e inquietudes, entre los elementos del Gobierno y sus afines, cuando piensan que el señor Cambó tirá a sacar de seiscientos a ochocientos millones de pesetas del bolsillo de quienes los tienen, y que ello difícilmente podrá lograrlo el ministro de Hacienda en la Alta Cámara, como no se dispongan los señores senadores a declarar y lo que fuera más plausible, a practicar la teoría del derecho a la pena.

Nadie ignora que estas cuestiones de dinero, que estos sacrificios de la hacienda personal en beneficio del Erario público suelen rehusarse por el mayor número. El propósito de pagar lo menos que se pueda está muy generalizado y hasta hay señores que persiguen el ideal de no pagar nada. Tal vez, si los que no pagan lo debido apelando a la ocultación o a la venalidad, lo pagaran, el problema revestiría incalculablemente menores proporciones; pero como no es así no hay otro remedio, es decir, el ministro de Hacienda no tiene otro remedio que estrujar al contribuyente y echar la red para que caigan todos los peces gordos que directamente o indirectamente tienen representación en el Senado.

¿Qué actitud adoptarán los tales peces? Si se propusieran derribar a este Gobierno o a cualquier otro que trajera intenciones semejantes, lo conseguirían; pero ¿lograrían así que la codicia quedase triunfadora? De ninguna manera. Sin un presupuesto bien dotado, la bancarrota es irremediable; y si la bancarrota viene, las primeras y más señaladas víctimas de ella serán los rentistas; de modo que éstos tienen que optar entre un sacrificio voluntario racional, prudente, o el desplome de la Hacienda, que llevaría emparejado el de sus rentas.

A mí me parece que los senadores adinerados lo pensarán bien y elegirán el primer término del dilema: las consecuencias de optar por el segundo serían para ellos, antes que para otros elementos sociales, terriblemente desastrosas.

Miguel Penafior

Madrid, Febrero de 1922.

(DE NUESTRA COLABORACION)

El P. Graciano Martínez

y su notable producción literaria

Es el P. Graciano uno de los varones de más poderosa inteligencia y de más vasto saber con que cuenta la Orden de San Agustín en nuestros días. Todas las cuestiones que trata, se ofrecen dilucidadas con soberana exquisitez, acierto y maestría. Numerosos son sus libros: he aquí los principales:

Memorias del cautiverio: un tomo agotado.

El tiro por la culata (carta a un gobernador de dos islas); folleto. (Agotado).

Flores de un día. Segunda edición. Precioso tomo de galanas poesías, en

que se hermana admirablemente la elevación del pensamiento con la donosura y elegancia de la forma.

La objeción contemporánea contra la Cruz. Conferencias pronunciadas en la iglesia de San Manuel y San Benito de Madrid. Son un tesoro de doctrina, de ideas geniales y de profundo sentido religioso, que cautivaron la atención hasta de los mismos intelectuales, víctimas de falsos prejuicios contra los principios y máximas del Catolicismo. Los asuntos no pueden ser más interesantes. Helos aquí: I. «El valor de los ataques a la Iglesia».—II. «La inutilidad de la Redención».—III. «El Catolicismo y la alegría del vivir».—IV. «El Catolicismo y el progreso».—V. «El Catolicismo y el Saber».—VI. «Un vistazo a la labor cultural de la Iglesia».—VII. «El Catolicismo y la libertad».—VIII. «Catolicismo y Democracia».—IX. «El Catolicismo y la Tolerancia».—X. «El Catolicismo y el Arte».—XI. «El Catolicismo y la Literatura».—XII. «La sobrenaturalización de la vida».

La Prensa fué de un solo labio para celebrar los méritos de esta obra que resultó un grandioso homenaje ofrecido por el autor a la cultura cristiana.

Hacia una España genuina, donde enaltece el P. Graciano, en páginas brillantísimas, las grandezas de la madre patria, ensalzando sus virtudes y haciendo menudo análisis de sus vicios y defectos, llevado sólo del intento de hacer una España robusta y viril. ¿Quién sabrá medir lo beneficioso que ha sido esta obra para despertar el alma española e infundir nuevo brío y vigor a las conciencias dormidas y aletargadas?

En el VII Centenario de la Orden de Predicadores. Notable trabajo encaminado a ensalzar las glorias de tan célebre Instituto.

Religión y patriotismo. Ahí se pone de relieve, con amplias y profundas consideraciones, lo que valen y significan esas dos ideas madres para salvar y regenerar a los pueblos.

Semblanzas del primer superhombre o Nietzsche y el nietzscheismo. Estudio crítico, recto e imparcial de esa funesta personalidad alemana que tan nociva influencia ha ejercido en los intelectuales de nuestros días. Ya no es dable ofrecer un retrato más puntual y verdadero de aquel gran fantaseador, cuya mentalidad tanto se pregona y encarece. Echa a muy de menos el P. Graciano un estudio acerca de Nietzsche, pero un estudio concienzudo y serio y trazado por una pluma franca y sinceramente católica. Pues tranquilícese, porque él lo ha trazado, y de mano maestra. Ahora, lo que urge, es que vaya a disipar nieblas y preocupaciones en los escolares y maestros de nuestros centros docentes, y en ese enjambre de mozos que pululan en nuestros Ateneos y Academias y se rectifiquen conceptos que muy falseados andan en orden al vulgarizador de la doctrina espeluznante del pesimismo impío y sin Dios.

El libro de la Mujer española.—*Hacia un feminismo casi dogmático*.—Muy digno de elogio es esta obra por las sólidas y luminosas enseñanzas que contiene acerca de la tan delicada como complicada cuestión feminista, que hoy se plantea y discute en todos los terrenos, por altos y bajos, doctos e indoctos, sin que pocas veces se acierte a fijarla en su verdadero y justo medio. Mucho servirá esta obra, para definirlo y precisarlo. La prensa de todos los matices la elogió grandemente y el mismo Papa Benedicto XV—de felicísima memoria—escribió, por medio del Nuncio, Apostólico, una laudatoria carta al autor (3 de Mayo de 1921).

De paso por las Bellas Letras, de la cual tuve el gusto de hacer una leve crítica, en estas mismas columnas, el 26 de Diciembre último.

Lo que nos ha de traer la pacificación de España. Oración sagrada, pronunciada el 20 de Noviembre de 1921, en una solemnidad religiosa de Madrid. Discurre admirablemente el P. Graciano sobre la guerra que estamos sosteniendo con Marruecos y sobre la paz tan deseada por todos los españoles.

Matrimonio Amor libre y Divorcio. Conferencia pronunciada en fecha reciente en el Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona y editada, como otras varias obras del autor, por el celoso editor madrileño, don Bruno del Amo. Trata el autor de la belleza y santidad del matrimonio, elevado por el Sacramento a las regiones de lo sobrenatural y diríase hasta poetizado por la liturgia del Cristianismo; censura luego y amatematiza con valien-

te frase el amor libre y el divorcio que hoy tanto se preconiza y encarece.

Tales son los principales libros del insigne religioso agustino P. Graciano Martínez. Con ellos, al par que honra y enaltece a España, da gloria al esclarecido Instituto que le cuenta por uno de sus más preclaros hijos; de aquellos en quienes se pone más de relieve la piedad, la erudición y el saber, y el amor a las grandezas y tradiciones de la patria. Que viva largos años para ofrecer repetidas muestras de tan brillantes cualidades, por medio de la prensa, del púlpito y del libro y puedan los españoles, y los de tierra extraña igualmente, alimentarse más y más con los ricos frutos de tan lozano y profundo ingenio.

J. I. V.

Contra la reglamentación del juego

Nota del Centro de Defensa Social de Madrid

El «Centro de Defensa Social de Madrid», ha publicado la siguiente nota en la prensa de la Corte:

«Aún no hace un mes que el Centro de Defensa Social se creyó en el deber de llamar la atención del Gobierno de Su Majestad acerca de la punible tolerancia que, según público rumor, se venía teniendo con el juego, cuando llega a sus oídos la especie de que se prepara un decreto para reglamentarlo, y dar por lo tanto vida legal a tan funesta plaga.

Ninguna de las razones que ordinariamente se suelen aducir en defensa de esta medida, puede tener fuerza bastante para justificar tan funesta determinación.

Ni es cierto que el juego no pueda prohibirse en absoluto, pues pugna con esta afirmación la actuación digna de todo elogio, de algunos gobernadores, nombrados por el mismo Gobierno actual, ni puede tampoco sostenerse, sin ofensa para los sentimientos caritativos de España, que necesitan las entidades de Beneficencia el donativo del vicio para poder subsistir.

El juego se halla actualmente prohibido de hecho en importantes poblaciones de la Península, y el sentimiento de la caridad ha encontrado siempre por sí misma en el seno de nuestra Patria corazones generosos que respondan a su llamamiento con suficiencia y liberalidad.

Pero aunque así no fuese, es evidente que los sentimientos de la moral y del deber, no pueden ni deben nunca superarse en la ley a las impurezas de la realidad.

Por eso el Centro de Defensa Social se permite esperar del Gobierno de Su Majestad que se apresurará a desmentir los proyectos que se le atribuyen de reglamentar el juego, y que, calmando la alarma producida en la opinión por el anuncio de tal medida, procederá a extender a toda España la benéfica actuación que en contra del juego han sabido ya ejercer en estos días algunos de sus gobernadores, pues es indudable que la acción gubernativa, más rápida y ejecutiva que la judicial, con multas de cuantía ilimitada y con otra porción de medios que la ley pone y puede poner en sus manos, es el dique mejor que a la expansión del juego puede ponerse.

Así lo pide el Centro, por medio de la Prensa, por ser de justicia, y en cuanto sea menester se atreva también a exigirle por hallarse integrado en el tesoro tradicional de nuestras leyes».

Carretillas para transportes

Diferentes sistemas

Sucessores de Ros Riera & C.^a, S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

Clases 125, principal.

MOTORES ELÉCTRICOS A. E. G.

Son caros; pero son seguros, alto rendimiento. Pídanse a los instaladores marca A. E. G. y a la

A. E. G.—Ibérica de Electricidad, Aragón, 285

DELEGACION PARA BALEARES—CONQUISTADOR, 7

Consejo a los padres de familia

En invierno debéis proteger a vuestros hijos contra los resfriados que son el camino de la tuberculosis, debéis fortificarles los pulmones dándoles la

EMULSION AGUILO CON HIPOSFOSFITOS

Sección informativa

De Randa

Postulación hecha por el Alcalde don Rafael Socías, el Maestro Nacional don Manuel Ripoll, don Juan Callejas y otros propietarios de Randa día 26 de Febrero de 1.922; para los niños hambrientos en Rusia.

Don Rafael Socías, Alcalde, 3 pesetas, don Antonio Sastre, Pbro. 5, don Manuel Ripoll, Maestro Nacional, 2, don Juan Callejas 2, don Miguel Sastre 2, don Sebastián Cantalops 2, don Guillermo Sastre 2, don Gabriel Socías 2, don Miguel Sastre 1, don Juan Seguí 1, don Pedro J. Cantalops 1, don Juan Socías Calafat 1, don Guillermo Sastre 1, don Guillermo Socías 1, don Guillermo Tomás 0'10, don Sebastián Sastre 0'20, don Gabriel Janer 0'30, don Juan Tomás 0'20, don Guillermo Tomás 0'25, don Gregorio Mayol 0'25, don Miguel Sastre 0'20, don Miguel Janer Sastre 0'50, don Guillermo Socías 0'35, don Guillermo Sastre, cartero, 0'50, don Juan Verdera 1, Una persona piadosa 0'15. Suma total, 30.

Corresponsal

Randa, 28 Febrero de 1922.

Sociedad de Cazadores

Banquete

Para celebrar la inauguración del nuevo local de la Sociedad de Cazadores, establecido en la Plaza de la Constitución, el próximo domingo tendrá lugar un banquete de socios en el Hotel Victoria.

En la sociedad se ha abierto una lista para los socios que quieran adherirse al banquete, al cual hemos sido atentamente invitados, atención que agradecemos.

El oratorio de San Telmo

Suscripción para la redención del oratorio de San Telmo.

(Continuación)

Suma anterior 5.565'25 ptas.

Señor don Marcos Picornell Vidal, 5 pesetas; señor don José Ferrá Vich, 5; don Alejo Corbella, 5; don Honorato Ferrer Font, 1; don Luis Despuig, 500; don Luis Martí Ximenis, 5; doña Margarita Salom, 2; don Antonio Perelló, 2; M. I. señor don Martín Llobera, 50; don Juan Quetglas, 50; don Ramón Pou Vidal, 5; don José Socías, 100; don Jaime Guasp Perelló, 25; don Francisco Sitjar, presbítero, 50; don Rafael Blanes Tolsa, 25; don José María Verger, 5; don Urso Segura, 5; don Alfonso Aguiló, 50.

Suma 6.455'25 ptas.

(Continúa)

Noticias militares

Destinos.—En Infantería: Capitanes don Juan Fuster Rosiñol, del Regimiento de Valladolid, al de Garelano, y don José Barceló Rosselló, ascendido, del Regimiento de Palma, al Batallón de Cazadores de Tarifa.

Gratificaciones.—En la Guardia Civil: se concede la de diez pesetas mensuales, al cabo de esta comandancia Bernardo Riera Nadal, por llevar ocho años en dicho empleo.

También se concede premio de constancia a los cabos Juan Torres Roig y Bernardo Riera Nadal, guardia primero Gabriel Arrom Oliver y guardias segundos Antonio Juan Mari, Luis Pujadas

Martorell, José Riutort Tomás, Bartolomé Pericás Serra, Jaime Moll Llaneras, Melchor Noguera Salvá, José Riera Serra, Antonio Mestre Martorell, Bartolomé Esteva Flaquer, Damián Socías Ferrer y Sebastián Gil Mascaró.

Pensión.—Se concede la de 650 pesetas anuales a los padres del soldado fallecido en campaña Miguel Garau Mas.

Batida

Los carros que circulan sin faro ni tabillita

La guardia civil está dando una batida contra los conductores de vehículos que circulan por las carreteras sin que éstos vayan provistos de faro y lleven la correspondiente tabillita. También se denuncia a los conductores que van dormidos en sus vehículos.

Los denunciados son multados.

El chocolate

La «Gaceta» publica una Real orden que dice así:

«Primero. Sólo se denominará con la palabra chocolate el producto alimenticio que se acomode en un todo a la definición y condiciones que se establecen en el Real decreto de 14 de Septiembre de 1920, o sea la pasta preparada por el molido en caliente del cacao, desprovisto de su cubierta y mezclado con cantidad variable de azúcar y un aroma. La proporción de azúcar no deberá exceder de un 70 por 100; la grasa no bajará de 25 por 100; el punto de fusión de la grasa de chocolate oscilará entre 32'54. La cantidad de teobromina no será menor de 1 por 100. Una proporción mayor a un 4 por 100 de cascarrilla de cacao en el chocolate será considerado como falsificación.

Segundo. Las mezclas autorizadas a que se refiere el citado Real decreto serán únicamente aquellas en que se sustituye parte del cacao por otra sola sustancia alimenticia, como, por ejemplo, harina de arroz, cacahuet, etc.

Tercero. Estas mezclas autorizadas se designarán con nombres que correspondan a la composición del producto; así se llamarán chocolate arroz, chocolate cacahuet, etc., etc.

Cuarto. No se tolerará que estas mezclas contengan menos de 18 por 100 de cacao; y

Quinto. La fórmula de la mezcla estará impresa en caracteres visibles y salientes y colocada debajo del nombre del producto alimenticio, indicando claramente el tanto por ciento de sus componentes».

Vida deportiva

De foot ball.—Encuentros entre ingleses y españoles

En la tarde de anteayer, en el campo de la Real, se jugó un interesante partido de «foot-ball» entre dos equipos ingleses de los cruceros anclados en nuestro puerto.

El partido tuvo momentos de gran interés, saliendo el público muy satisfecho.

En el campo de la Unión Balears se celebró también anteayer un encuentro entre el equipo primero de la «Unión Protectora Mercantil» y una selección de marinos ingleses del buque «Donac».

El partido terminó con la victoria del equipo inglés por cuatro goals contra uno.

El «Unión», reforzado con algunos elementos del «Balears», jugó bien, sobresaliendo Pons, Estapé y Bonet.

Hoy en el campo del «Alfonso» jugarán el primero de «Balears» y los marinos ingleses y para el viernes se anuncia el partido final entre el primero del «Alfonso» y selección de buques.

A este partido, en el que se jugará una magnífica «Copa» regalo de la Sociedad «Alfonso XIII», ha prometido su asistencia el almirante de la escuadra y el Alcalde de Palma don Bartolomé Fons.

El partido de ayer

Jugaron ayer, en el campo de la Real, un equipo de marinos ingleses contra otro mixto de nuestra sociedad «Alfonso XIII».

El partido se deslizó de una manera grata para el público, que presenció momentos de verdadero interés y algunas buenas jugadas.

El equipo inglés flojeó bastante, y de él sólo nos gustó la línea defensiva y dos de sus delanteros (el centro e interior derecha).

El árbitro, también inglés, el señor Hampton, «referee» colegiado, estuvo a gran altura, escuchando, por su acertada labor, grandes aplausos.

De los «alfonsinos», fue el héroe de la jornada de ayer tarde Socías, que, jugando en el puesto de delantero centro, estuvo hecho un coloso.

Dos de los cuatro goals hechos por los «rojos», se debieron a su sola intervención, el segundo de los cuales fué el mejor tanto que hemos aplaudido en el campo «alfonsino» hace mucho tiempo.

Los otros dos goals fueron hechos por Calvet y Font.

Del resto del equipo, jugaron bien Cerdá, Castañer, jugador éste que de día en día se afianza más en su puesto, y Llauger.

Sainas

En el Convento de Religiosas de María reparadora

El día 5, a las 8 y media de la mañana, tendrá lugar una Misa de Comunión General para las señoritas de la Corte de María Reparadora y niñas de la Corte del Niño Jesús, con plática por su Director el M. I. señor don Miguel Costa Llobera.

Se desea que todas las señoritas y niñas que forman parte de estas Congregaciones asistan con puntualidad, llevando la medalla que corresponde a su Congregación.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el último número de la revista «Ave María». Contiene escogido texto y publica el retrato del difunto Pontífice Benedicto XV.

—El último número de la revista «Luz y Vida», que también hemos recibido, contiene el siguiente sumario:

«Su Santidad Pío XI (grabado)—El nuevo Pontífice.—Elección y coronación del Papa, Pío XI.—La lira de les creus (poesía)—El Cardenal Pascual de Aragón y la Orden Teatina.—El Cardenal Pascual de Aragón (grabado)—Grandezas de San José.—Perque no son felices ets homes?—La Santa Cuaresma; ¿con que todavía en estos tiempos hay que hacer ayunos? Y son muchos los ayunos que quedan? Y no dispensa la Iglesia a nadie en eso de abstinencia y ayunos?—Fiestas de la Sagrada Familia: Palma, Ibiza.—Noticias y Variedades.»

Acuerdos de la Comisión provincial

Se anula la elección en un distrito de Ibiza.—Se incapacita a un concejal liberal de Alaró.—Reclamación de sustimada

Ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de don José Sampol Ripoll.

Asistieron a la reunión los vocales señores Wallis, Vidal y Contestí.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Por mayoría, con el solo voto en contra del señor Contestí, se acordó anular la elección de concejales verificada en el distrito tercero, sección cuarta, de la ciudad de Ibiza, fundándose en la compra de votos.

Por dicho distrito habían triunfado tres liberales y un candidato de la coalición mauro-romanista-conservadora, que iba por el copo.

También se acordó, por los mismos votos, declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Alaró a don Miguel Pericás Sampol, hijo del jefe local de los liberales y único liberal que triunfó en las últimas elecciones.

El señor Pericás ha sido incapacitado por no llevar en Alaró los cuatro años de residencia que dispone la ley.

Por igual número de votos, se acordó también desestimar la reclamación producida por don Juan Gual Morro contra la capacidad del concejal electo de Campanet don Rafael Buades Vicens. Este

pertenece al grupo liberal que acudió a la diputación provincial don Juan Llobera.

Formuló voto particular en contra de las tres resoluciones adoptadas por la mayoría, el diputado albista señor Contestí.

La venta de leche

El Alcalde, señor Fons, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que había convocado para mañana, viernes, a los vendedores de leche.

La reunión obedece al deseo del señor Alcalde de intentar conseguir abaratar el precio de la leche, dada la abundancia que ahora se observa de dicho artículo, seguramente por haber disminuido su consumo ante el decrecimiento de las enfermedades.

Por orden del señor Alcalde, fueron ayer decomisadas cinco jarras de leche desnatada, por expenderse en establecimientos sin los requisitos legales.

Dicha leche fué distribuida entre distintos establecimientos de beneficencia.

Ganado enfermo

Circular gubernativa

El señor Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Consecuente al informe y propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, se declara a partir de esta fecha, extinguida la infección de la epizootia «rabia» en toda esta provincia, cuya última declaración se hizo pública en el «Boletín Oficial» en 22 de Octubre de 1921, con motivo de haberse registrado un caso en el término municipal de Alcudia.

Lo que se hace saber para general conocimiento».

Las brigadas sanitarias

Como se sabe, se dispuso, por la Superioridad, la creación de brigadas sanitarias en todas las provincias. Al iniciarse la cuestión en Mallorca, algunos Alcaldes, entre ellos el de Palma, creyeron que debía exceptuarse de la disposición a aquellos Ayuntamientos que tuvieran los servicios sanitarios debidamente atendidos.

El señor Fons, al recibir ayer a los periodistas, nos enteró de que el asunto se había resuelto ya.

Se ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 25 de Febrero último, aclarando las disposiciones de 28 de Julio y de 5 de Febrero de 1921, sobre creación de las brigadas sanitarias, en el sentido de que en todos aquellos Municipios que tengan bien montados sus servicios sanitarios serán éstos respetados, sin que tengan que contribuir a la constitución de las brigadas más que en la parte de cuota que les corresponda, una vez deducidos los gastos efectivos que representen el valor de los servicios que tengan instituidos.

Médicos de «La Protectora»

Se ha solucionado felizmente el pleito que desde hace tiempo sostenía el Colegio Médico y la sociedad de socorros mutuos «La Protectora».

Se ha hallado una fórmula que deja a salvo las aspiraciones de una y otra entidad.

En virtud de ella entrarán de médicos de «La Protectora» los señores Martorell, Alcover y Ferrer y Pascual, que en unión del señor Oliver y Frontera serán los cuatro facultativos de la mentada sociedad.

De Arte

Exposición Cerdá

El próximo sábado se inaugurará, en «La Veda», la Exposición de cuadros del reputado pintor don Lorenzo Cerdá, Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

He aquí las obras que figuran en la Exposición:

Número 1: Pinos ribereños (Formentor). Dedicado al eximio poeta M. I. señor don Miguel Costa Llobera, 2 Cala Murta, 3 Acebuches, 4 Castillo del Rey, 5 Alrededores de Idem, 6 Idem de Idem, 7 Cala Castell, 8 La casa del Patró Furó (cala de San Vicente), 9 «Es Colomé» de Formentor, 10 Antiguo Molino, 11 Acanalido de la costa Norte, 12 Aguas verdes, 13 Olivos, 14 Crepúsculo, 15 Cabo Coves Blanques, 16 el sen Xesch, 17 Alrededores de Pollensa, 18 Idem idem, 19 Costa Norte (crepúsculo), 20 Bahía de Pollensa, 21 Costa de la bahía de Palma, 22 Cavall Vermell, 23 Costa de Puguera.

Homenaje a don

Juan Alcover

Continuación de la lista de suscripciones abierta en la Diputación Provincial:

Suma anterior pesetas 4.964'50.

Sigue la suscripción de Inca

Don Juan Truyol Llobera procurador 5 pesetas, don Pedro Perelló Roselló id. 5, don Antonio Salas Garau id. 5, don Antonio Rotger Calafat id. 5, don Mateo Dupuy Janer id. 5, don Antonio Amer

Large decorative border containing a cross and the text: Don Juan Ribas Torres, Capellán primero del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, Falleció repentinamente el día 28 Febrero último, Q. E. P. D.

Su hermana, sobrinos, sobrinas (presentes y ausentes) y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana viernes a las once en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital).

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Piedad, 18.

Los Excmos. e Ilmos. señores Patriarca de las Indias y Obispos de Mallorca, Menorca y Lérica, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Sastre, gerente Crédito 5, don Francisco Castañer Mulet banquero 5, doña Antonia Martorell 1, don Antonio Riera Bauzá médico, 2, don Jaime Enseñat Alonso industrial 5, don Rogelio Figueiras Crestar médico 2, don Pedro Balle Grau 5, don Antonio Juan 1, don Jaime Amengual Villalonga farmacéutico 2, don Pedro Coli Martorell 1.

Redacción del periódico «La Comarca» 10, don Miguel Pujadas 5, don Miguel Beltrán 5, don Jaime Domenech 1, don José Reiger 1, don Jaime Genovart 1, don Antonio Capó 1, don José Forteza 1, don Gabriel Ramis 1, don Lorenzo Fluxá 1, don Sebastián Bruet 2, don José Llompart 1, don Juan Sastre Tous 1, don Juan Roselló 1, don Francisco Brunet 1, don Miguel Pujadas Borrás 3, don Antonio Janer 1, y don Antonio Palliser Martorell 1.

Total 5.052'50.

(Continuará)

De Instrucción pública

Solicitud.—Don Gabriel Comas ha solicitado la Dirección de la Escuela Graduada n.º 4 de Barcelona.

Recurso.—Doña Juana M.ª Amengual ha interpuesto recurso contra la R. O. que le deniega su solicitud para que se le concediera la Escuela del Terreno.

Notas de sociedad

Traslado

El jefe del Centro de Telégrafos de esta capital, don Enrique López de Briñas y Bouvier, nos participa, en atento B. L. M., haber cesado, en el día de ayer, en el mando de dicho Centro, por traslado al de Cádiz, y nos envía afectuoso saludo de despedida, al mismo tiempo que se nos ofrece en su nuevo destino.

Sentimos la separación de tan celoso funcionario, que deja grato recuerdo entre nosotros.

Nuevo cadete

En los exámenes que se están celebrando en las Academias militares ha obtenido plaza en la de Infantería el distinguido joven don Victoriano Isasi, hijo del coronel de artillería retirado nuestro amigo don Rafael.

Reciban el nuevo cadete y su señor padre nuestra felicitación.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el «Rey Jaime I», el doctor don Luis Fontera, el Vicepresidente de la Cámara de Comercio don Gabriel Carbonell, el teniente coronel de la Benemérita don Alfredo Porcar, el joven don Juan Liabrés y el pintor don Tito Cittadini.

Igualmente embarcaron en dicho buque don Antonio Riba, don Rafael de la Bastida, don Pedro Estrany, don José y don Luis Pareta, don Pedro Segura, don Antonio Catalá, don Guillermo Biblión, don Antonio Forteza y don Ramón Ferrer.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca», los señores Marqueses de Zayas, quienes regresan de Suiza.

También han llegado el capitán de corbeta D. Antonio Ferragut, el Director del Banco Hispano Americano don Santiago Alvarez y el comerciante don Mateo Garau.

Igualmente han venido el Rdo. Padre Manuel Binimelis, de la Congregación de la Misión, y el comerciante don Guillermo Borrás.

En el mismo buque ha llegado el Rdo. P. Juan Serrat, S. J., quien viene para predicar la novena de la Gracia en la iglesia de Montesión.

Fallecimiento

Se recibió ayer en Palma la triste noticia del fallecimiento del joven Carlos Delgado Roses, ocurrida en Karcel (Alemania) donde estaba pasando una temporada.

El joven Carlos Delgado y Roses, hijo

del Ayudante de Marina de Sóller don Juan Delgado, ha fallecido a consecuencia de una afección gripal.

D. E. P.

A sus desconsolados padres y familia, a quienes acompañamos ayer en su dolor por la muerte de su hermano don Antonio Roses (q. e. p. d.), renovamos nuestro profundo pesar por esta nueva desgracia que les aflige.

En la Audiencia

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida contra A. M. P., acusado del delito de hurto, y por ella se absuelve libremente al procesado, declarándose las costas de oficio.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa instruida contra P. A. M. y A. C. P., y por ella se condena a cada uno de los procesados a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Museo Arqueológico

Diocesano

Conferencia

La dará esta noche a las siete el Rdo. P. Miguel Alcover S. J. sobre acontecimientos, del Museo durante el año último.

Del mar

Ayer salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha venido hoy el vapor «Mallorca».

Ayer regresó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Dicho buque debe continuar, por la noche, su viaje a Mahón.

Está despachado el pailebot «Mallorquin», para Alicante.

Ayer llegó el falucho «Virgen Dolorosa», procedente de Tarragona.

Por la Rusia hambrienta

Un artículo

De la profesora de la Escuela Normal de Maestras doña Rosa Roig hemos recibido, como los demás colegas locales, un artículo de propaganda en pro de la suscripción a favor de la Rusia hambrienta.

Entre nuestro criterio y el que se manifiesta en dicho artículo existen discrepancia tan importantes, que no podemos tener el gusto de acceder al ruego de dicha profesora.

Puesto que ese artículo ha sido publicado ya por «La Almudaina» y «El Día», debemos hacer notar, prescindiendo de las muchas sólidas objeciones que pudiéramos oponerle, que su autora no se ha enterado—no se debe suponer que haya tratado de ocultarlo—de que el ilmo. Sr. Obispo de Madrid ya no forma parte de la Comisión española constituida para allegar recursos con destino a Rusia. Como en tal artículo se hace constar que dicho Prelado pertenece a la expresada Comisión, lo cual pudiera servir de argumento tranquilizador para los escrupulosos, queremos transcribir las líneas en que la prensa de Madrid daba cuenta, días atrás, de la dimisión del ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis. Dicen así:

«El señor Obispo de Madrid Alcañá ha dirigido una carta a la Comisión encargada de recaudar fondos para los niños rusos.

En dicha carta, el Prelado anuncia su separación de la Comisión y dimite el puesto que en ella tenía».

La dimisión del Prelado de Madrid es harto significativa y puede servir para orientar, no solo a los que secundan buenamente la campaña que se hace con

motivo del hambre de Rusia, sino al público en general.

Escuela Normal de Maestras

Continuación de la lista de donativos recibidos en este Centro a favor de los hambrientos de Rusia:

Suma anterior 1725'90 ptas., Señorita Francisca Roca 25, don Jacinto Garau 10, don Antonio Aguiló 1, doña Josefa Aguiló 0'50, doña Eulalia Aguiló 0'25, doña Francisca Aguiló 0'25, doña Lucía Aguiló 2, doña María Bonnin 2, don Magín Valls 1, doña María Cortés 0'50, doña Francisca Mir 1, doña Margarita Fuster 0'25, doña Catalina Fuster 1'25, doña Lucía Bosch 2, Escuela privada de S. Antonio de Padua 6'60, doña Magdalena Lladó, Maestra nacional de Bañalbufar 22'45.

Suma total 1799'95.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Emeterio y Celedonio, mártires.—Ayuno con abstinencia de carne.

Cuarenta Horas—Empezan en las Capuchinas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, por una difunta; Exposición a las seis; a las ocho y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. P. Ezequiel de Mataró, Superior de los Capuchinos, y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Catedral, se expondrá la Reliquia de la Sagrada Túnica de Nuestro Señor Jesucristo; se puede ganar Indulgencia Plenaria.

Los nueve primeros Viernes de mes en honra al Sagrado Corazón de Jesús se practicarán en las Iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, en la misa de siete, con plática.

En San Miguel, a las cinco y media, y al anochecer ejercicio al Sagrado Corazón.

En Santa Cruz, a las siete con plática.

En San Felipe Neri a las siete, con plática, exposición, desagravios y reserva.

En Montesión, a las cinco y media y siete y media.

Visita.—A Nuestra Señora del Confiar en Sta. Eulalia.

SUETOS Y NOTICIAS

Los carros de la basura

El Alcalde, señor Fons, ha dado las órdenes oportunas para que sean repintados los carros de la basura.

Realmente, era necesaria la disposición adoptada por el señor Alcalde.

Denuncias

En Lluchmayor, la guardia civil ha denunciado a un vendedor ambulante de alhajas por negociar sin la debida patente.

También la Benemérita del puesto de Ibiza ha denunciado a un sujeto que se supone halló una cartera conteniendo 500 pesetas que había extraviado otro y que se negó a entregar a éste.

Gastos

He aquí el estado de gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración, en los establecimientos provinciales de beneficencia, durante el pasado mes de Diciembre:

Casa de Misericordia, 259'90 pesetas, Hospital, 512'95 Manicomio de «Jesús», 170'41; y Teatro Principal, 93'80.

Doctor F. Valdés y Guzmán

GIRUGIA GENERAL

Consulta de 10 a 1.

Salas 4, 1.º (Plaza de la Paz)

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Se reanudan las sesiones de Cortes

Madrid, 2 (1'00)
CONGRESO
Sánchez Guerra es elegido Presidente.
—Discurso de gracias

A las 3'40 de la tarde empieza la sesión del Congreso.
 Ocupa la presidencia el diputado más viejo, que es el Sr. Aura Boronat.
 La Cámara está animada.
 Abierta la sesión, el jefe del Gobierno, señor Maura, de uniforme, sube a la tribuna, leyendo el real decreto autorizando la convocatoria de las Cortes en la actual segunda legislatura.
 Se procede a la votación del cargo de Presidente del Congreso.
 Queda elegido, por 307 votos, el señor Sánchez Guerra.
 Mediante votación, se eligen después vicepresidentes:
 Primero, el señor Bullón, por 249 votos.

Segundo, el señor Marqués de Arriluce, por 246 votos.
 Tercero, el señor Conde de Peña-Ramiro, por 241 votos.
 Y cuarto, el señor Aura Boronat, por 527 votos.
 Quedan nombrados secretarios:
 El señor Biedma, por 116 votos; el señor Ruiz Valarino, por 102; el señor Buriel, por 91; y el señor González Besada, por 85.
 Toma posesión de sus cargos la Mesa elegida, y abandona sus puestos la interina.
 El señor Sánchez Guerra pronuncia un discurso, dando las gracias por su elección.
 Repite que seguirá la conducta que hasta aquí.

Anuncia que defenderá los derechos de las minorías, sin desamparar las prerrogativas del Gobierno.
 «Nunca como ahora—dice—es necesario robustecer la autoridad de la Presidencia de la Cámara».
 Manifiesta que espera que el trabajo en esta legislatura sea fructífero y el fruto rápido.
 «Para ello—sigue diciendo—, es preciso una gran voluntad en las Comisiones permanentes, trayendo aquí desbrozados los proyectos y facilitando el examen para su aprobación».

Es necesario desmentir la leyenda de que el Parlamento español es estéril.
 En los momentos actuales no es posible perder el tiempo: quien ponga obstáculos, no cumple con su deber».
 El señor Sánchez Guerra termina su discurso diciendo que espera de todos la colaboración franca para la labor que reclama la situación del país.
 (Al final del discurso, suenan aplausos).
 Se concede un voto de gracias a la mesa de edad.
 Se reúne el Congreso en secciones.
 Se reanuda la sesión pública.
 Y ésta se levanta seguidamente.

SENADO

Elección de secretarios.—La comisión de actas.—Discurso del señor Sánchez de Toca

La sesión del Senado empieza a las cuatro de la tarde.
 Toma asiento en la presidencia el señor Sánchez de Toca.
 Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno, señor Maura, y los Ministros de la Guerra, señor La Cierva; de Marina, señor Marqués de Cortina, y de Fomento, señor Maestre.
 Los escaños se ven concurridísimos.
 El señor Maura, de uniforme, sube a la tribuna, y desde ella lee el real decreto convocando a las Cortes en su segunda legislatura.
 Se procede a la votación de los secretarios.
 Resultan elegidos los señores Marqués de Santa Cruz, Vázquez de Zafra, Barón de la Torre y Romero.
 Han tomado parte en la votación 135 senadores.
 Se procede a la elección de la Comisión de actas, quedando nombrados los siguientes señores:
 Fernández Prada, Rodríguez Valdés, Molina, Conde de Casal, Marqués de Hermida, Royo Villanova y Martínez de Velasco.
 El señor Sánchez de Toca dirige la palabra a la Cámara.
 Ante todo, propone un voto de gracias—que es aprobado por unanimidad—para la mesa de edad.
 Hace notar el acuerdo unánime que ha habido en las elecciones verificadas y dice que desea que ese acuerdo acabe con una alianza en aras del régimen de armonía parlamentaria.
 Asegura que la Presidencia será, no sólo la representación de la mayoría, sino el amparo del Reglamento.
 Hace constar su gratitud al Rey y al

Gobierno por la reiteración de su confianza, que representa el nombramiento de Presidente.

«Señala las principales cuestiones que tratará el Senado en esta segunda legislatura, y la importancia que suponen los cargos de las Comisiones permanentes en estos momentos, en que el Parlamento ha sufrido esenciales modificaciones».

«La gravedad de las circunstancias—indica—hace que todos estemos desorientados».

La disgregación de los partidos, hace que ninguno tenga mayoría suficiente.

En cuanto a la oposición, un sólo grupo puede hacer imposible la aprobación de todas las leyes. Con ello se ejercita un derecho, pero es preciso no causar daño al régimen parlamentario.

El señor Sánchez de Toca termina exhortando a todos a discutir con patriotismo.

Se procede al sorteo de las secciones.

Y se levanta la sesión, siendo las cinco y media.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 2 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'65
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'90
Amortizable 4 por 100.	85'75
Banco de España.	551'00
Compañía Tabacalera.	286'00
Francos.	57'70
Libras.	27'72
Exterior.	84'45
Marcos.	2'85
Liras.	33'40
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00

Lotería Nacional

Madrid, 2 (1'00)

Un premio en Palma

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado premiados los siguientes números:
 Con el primer premio: número 9.529, despachado en Madrid.
 Con el segundo premio: núm. 8.310, despachado en Nerna.
 Con el tercer premio: número 2.656, despachado en Barcelona.
 Con cuartos premios los números:
 14.511 (Palma), 7.409, 17.520, 30.432, 1.125, 15.446, 10.735, 23.566, 20.722, 15.068.

Se propone el indulto del reo de Zamora

Madrid, 2 (1'00)

Reunión del Consejo de Ministros
 Ayer tarde, se reunieron, en el Congreso, todos los ministros para deliberar, exclusivamente, sobre el expediente de pena de muerte contra el reo Luis Chazguas, condenado por la Audiencia de Zamora.
 Los Ministros acordaron proponer al Monarca la concesión de la gracia del indulto.

Los marina mercante americana

Madrid, 2 (5'30)

Un proyecto de Harding: una subvención anual de 32 millones, la emigración en los buques ingleses
 Washington.—El Presidente de la República, Mr. Harding, ha sometido a la deliberación de la Cámara de representantes un proyecto de ley encaminado a desarrollar la marina mercante americana.
 He aquí algunos de los puntos que abarca dicho proyecto de ley:
 Se concede una subvención anual de 32 millones de dólares, cargándolos a los ingresos de aduanas.
 Se venden los buques mercantes retenidos por el Shipping Board (Tribunal naval).
 Se prohíbe a los barcos extranjeros transportar a los Estados Unidos un número de emigrantes superior al cincuenta por ciento de la inmigración total.
 Y se disminuyen las tarifas ferroviarias para las mercancías importadas por los buques americanos.

El miércoles de Ceniza en Palacio

Madrid, 1 (16'00)

Gran solemnidad.—El cortejo
 Esta mañana se ha celebrado capilla pública en Palacio, con motivo del miércoles de Ceniza, revistiendo la solemnidad de costumbre.
 En la comitiva regia figuraban los gentiles-hombres y mayordomos de semana, Grandes de España, el Príncipe Raniero y la Infanta Isabel, en traje gris perla.
 La Reina Victoria iba en traje de heliotropo, con bordados de oro y chatones de brillantes, se tocaba con mantilla.

El Rey vestía el uniforme de capitán general de Caballería, ostentando el Toisón de oro y la banda del Mérito-militar.

Seguían luego el Nuncio de Su Santidad, los jefes de Palacio y las damas de la Reina.

Ofició un capellán de altar, imponiendo la ceniza el Patriarca de las Indias.
 En las galerías había numeroso público.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 2 (5'30)

En la zona de protectorado no ocurre novedad.—La artillería dispersa grupos enemigos.—Bombardeos por las escuadrillas aéreas.—Los agregados militares extranjeros visitan Dar-Drius y Monte Arruit.—Telegrama del coronel Masengo.

Ayer, a las once de la noche, se facilitó a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra, el siguiente parte oficial de Marruecos:

«Según comunica el Alto Comisario, general Berenguer, a las ocho y media de la noche, no ha ocurrido novedad en los territorios de nuestra zona de protectorado.
 El comandante general de Melilla, general Sanjurjo me participa lo siguiente:

Nuestra artillería de Al Hariga dispersó a los grupos enemigos de Sbusch-Saba.
 Volaron ayer la primera y la segunda escuadrillas de aparatos, bombardeando los poblados de Beni-Said y Zoco Taba Tasman, con gran resultado por estar concurridísimos.

También me manifiesta que los agregados militares extranjeros revistaron la brigada de guarnición en Dar-Drius, presentándose ésta irrepugnablemente equipada.
 Después, ante ellos, verificó el desfile, cerrando la marcha las fuerzas regulares.

Visitaron también distintas instalaciones del campamento, y a continuación el alojamiento de la legión extranjera, donde conuersaron dichos agregados con algunos legionarios de sus respectivos países.

Desde Dar-Drius, marcharon los expedicionarios a Monte Arruit, donde el coronel Masengo, ante ellos, dirigió al Alto Comisario el siguiente telegrama:
 «En acto rendir homenaje de profunda admiración a los héroes de Monte Arruit evocamos la augusta figura del Rey y también la del Ministro de la Guerra».

Desórdenes en Sudáfrica

Madrid, 2 (1'00)

Una bomba en Johannesburg.—Destrozos

París.—Dicen de Johannesburg que ayer explotó una bomba ante el Palacio de Justicia.

La explosión rompió los cristales del Palacio y causó grandes destrozos en el edificio en que se había colocado la bomba.

Huelga en Roskburg

París.—Comunican de Roskburg que hubo un encuentro entre los huelguistas y la policía, a consecuencia del cual hubo dos huelguistas muertos y tres policías heridos.

Del Extranjero

Madrid, 2 (5'30)

M. Jonnart a París
 Roma.—En breve marchará a París, terminada su misión, el embajador de Francia cerca del Vaticano, M. Jonnart.

Asesinatos de súbditos españoles en Méjico
 Méjico.—El ministro de España ha solicitado del Gobierno que se le faciliten informaciones detalladas respecto de los asesinatos cometidos en Michoacan, de los cuales fueron víctimas los súbditos españoles Rafael Lamadrid y Saturnino García.

Se cree que dichos asesinatos obedecen a móviles políticos.

Las industrias navales y de construcción de maquinaria en Inglaterra
 Londres.—«The Times» dice que han celebrado una reunión los patronos y obreros de las industrias navales y de construcción de maquinaria.

Trataron de conceder a los obreros una indemnización por la carestía de la vida.

Los obreros se reunirán separadamente para acordar si aceptan dicha indemnización o si declaran la huelga general.

La boda de la princesa María de Inglaterra.—Mensaje del Rey
 Londres.—El Rey Jorge ha dirigido un mensaje a la nación, agradeciendo el afecto que han demostrado todas las clases sociales con motivo de la boda de la princesa María con el Vizconde de Lascelles.

¿Dimisión del ministro de Correos italiano?

Roma.—«Il Giornale d'Italia» asegura que el Cesareo, nuevo ministro de Correos ha dimitido, creyéndose, dice, que con carácter irrevocable.
 El Cesareo pertenece al partido democrata.

Los pagos de Alemania

París.—El Gobierno alemán efectuó ayer en los Bancos nacionales designados al efecto, el pago decenal de 34 millones de marcos oro, prescrito por acuerdo de la comisión de Reparaciones con fecha 15 de Enero.

Esta entrega de 34 millones de marcos oro es la quinta que ha sido efectuada desde el establecimiento provisional de la moratoria.

Desde el armisticio, Alemania ha entregado 6.500 millones de marcos oro, suma que ha sido en gran parte absorbida por los gastos de ocupación militar.

La delegación alemana a Génova
 Berlín.—La «Taegliche Rundschau» declara que, además del señor Rathenau, que dirigirá la delegación alemana en la Conferencia de Génova, el Gobierno se propone designar a dos jefes sindicalistas para formar parte de dicha delegación: uno de los sindicatos libres y el otro católico.

El señor Stegerwald, ex presidente del Consejo prusiano, representará al sindicato católico. Nada se sabe todavía acerca de las personas que representarán la industria alemana.

Determinadas organizaciones influyentes desean el nombramiento del señor Stinnes.

Manifestaciones de Coello

Madrid, 2 (5'30)

Huelga en el puerto de Músel.—El lunes habrá Consejo

Esta madrugada, el Ministro de la Gobernación nos ha manifestado que recibió un telegrama del Gobernador civil de Oviedo, notificando que el despido de 25 obreros en el puerto de Músel había originado la huelga, por solidaridad, de otros quinientos.

Luego nos anunció que el próximo lunes se celebrará Consejo de Ministros.

Noticias varias

Madrid, 1 (16'00)

Fichaje de los contrabandistas
 En la Gaceta de hoy se inserta una Real orden del Ministerio de Hacienda dictando reglas para efectuar el fichaje de las personas que ordinariamente se dedican al contrabando.

Prórroga del convenio hispano-sulzo
 El Ministerio de Estado anuncia la prórroga, por quince días, o sea hasta el 15 de este mes, del convenio comercial que rige, provisionalmente, entre España y Suiza.

Los asesinos de Dato: un careo entre Mateu y Nicolau.—¿Quién facilitó fondos?
 Se asegura que se ha celebrado un careo entre Mateu, el primero de los detenidos con motivo del asesinato del señor Dato, y Nicolau.

Ignórase el resultado, pero se cree que Mateu manifestó que no conocía a Nicolau.

También se ignora quién facilitó los fondos para servir alimentos especiales a Nicolau y su mejer, pero lo cierto es que así sucede.

Telegrama de agradecimiento
 En la Presidencia se ha recibido un telegrama del Presidente del Tribunal para niños de Zaragoza dando las gracias al Gobierno por la asistencia del Ministro de Gracia y Justicia a los actos recientemente celebrados por aquel Tribunal.

El ferrocarril Tángier-Fez.—Una subasta
 El Ministerio de Estado publica una nota dando cuenta de haber sido sacadas a subasta las obras de construcción del segundo trozo del ferrocarril Tángier-Fez por si pudiera interesar a los contratistas españoles los cuales podrán recabar los datos que obran en la Sección de Marruecos de dicho Ministerio.

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Hallazgo de un bote abandonado
 Por unos pescadores ha sido recogido en el mar, frente al pintoresco pueblo de Caldetas, un bote, al parecer de los que hacen servicio de viajeros en el puerto de Barcelona, el cual lleva inscripto el número 2.978.

En el interior del mismo fueron hallados una cartera de piel que contenía un almanaque para 1922, un carnet del Sindicato Libre, extendido a nombre de Narciso Oriols, peón del muelle, otro carnet del mismo nombre de la Sociedad obre-

ros, dos billetes extranjeros de 0'10 y 0'50 pesetas.

Además han sido hallados en el bote, unas gafas, un par de guantes negros, dos pañuelos de bolsillo con las iniciales J. R. y L. A., un gabán de caballero, una piel para señora y un achicador de madera que lleva la inscripción «Negre».

Se ignora si se trata de un suicidio o de un crimen.

Las autoridades intervienen en el asunto.

La baja del pan

Esta mañana han visitado al Gobernador civil una comisión de fabricantes de harina para manifestarle que no pueden bajar el precio de su producto para que el pan se abarate.

A pesar de ello, la baja del pan acordada por la Junta de subsistencias, subsiste, tanto que, en nota facilitada a la prensa, anuncia dicho organismo que, a partir del próximo lunes, el kilo de pan se venderá con cinco céntimos de rebaja.

Una huelga

Por haber sido despedido un obrero que, según parece, pertenece al comité del Sindicato Libre, se han declarado en huelga 25 compañeros que trabajan en las obras del nuevo edificio del «Circulo Ecuéstre».

En libertad

Ha sido puesto en libertad el ordenanza de Correos Juan Toral, por haberse comprobado su inocencia en la sustracción de un pliego de valores declarados que contenía ocho mil pesetas.

Veredicto absoluto

El jurado ha dictado veredicto absoluto en la causa que por infidelidad en la custodia de documentos se instruyó al oficial de Correos don Juan B. Llopis.

Por los muertos en Marruecos

La «Unión Comercial e Industrial de Barcelona» ha enviado al Capitán general el modelo de las placas recordatorias de los muertos en la actual Campaña de África que se propone colocar en todas las iglesias y capillas de esta diócesis y más adelante en las de toda España.

Muerte repentina de un religioso

En la iglesia de los Dominicos no se ha celebrado esta mañana la misa de las seis por haber fallecido repentinamente el Padre que debía deciría.

La procesión de la Buena Muerte

A las tres de la tarde, salió de San Felipe Neri la procesión denominada de la Buena Muerte.
 La religiosa comitiva se dirigió por las calles de costumbre, a la iglesia de la Merced.
 Su pasaje fue presenciado por numeroso público.

Por la mañana, el Obispo doctor Guíllamet bendijo en la Catedral Basílica la Ceniza, asistido de los doctores Llopez, Casañas y Parés, dignidades de Dean, Arcediano y Maestrescuela.

El Obispo impuso la Ceniza a los Canónigos y beneficiados y en el altar de San Antonio los domeros la impusieron a los fieles.
 Luego se celebró el oficio, pronuncianado el primer sermón de Cuaresma el P. Pijoán.

Contestación a una carta

La carta que, según dijimos, había dirigido al Alcalde el diputado a Cortes por Barcelona don Pedro Rahola, doliéndose de que a los representantes parlamentarios de la ciudad no se les invitara al banquete con que el Ayuntamiento obsequió a los marinos ingleses, ha sido contestada por aquel atribuyendo a olvido lo ocurrido.

Palou Garí

Barcelona, 1.º de Febrero.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma

Por acuerdo de su Consejo de Administración, el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de Accionistas se efectuará desde el día 2 del corriente en las Oficinas de la Sociedad (Marina, 15) todos los días laborables de 10 a 12 de su mañana.

Palma 1.º de Marzo de 1922.—El Director Gerente, José Esteva Boscana.

Alcaldía de Palma

El sábado próximo, día 4, a la hora diez continuará la subasta de los materiales aprovechables procedentes de los derribos de fincas expropiadas, en el patio de Montesión.
 Palma 1.º de Marzo de 1922.—El Alcalde, Bartolomé Fons.

VINO ESPECIAL para CONSAGRAR

Importación exclusiva
CASA LLOFRIU

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Gijón» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón y Coruña el 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 2 de agosto de Cádiz y el 10 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

LÍNEA DE HERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Servicio comercial

El vapor «Gijón» saldrá el 18 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en la Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Amontonareis Salud

USANDO LA

Leche Condensada Mallorquina

«La Payesa»

Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azúcar de caña refinado.

Se vende a pesetas 1'30 bote y en cajas a ptas. 58 en la Fábrica y en todos los Colmados y Droguerías.

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos, saldrá de Palma el 8 de Marzo el vapor

Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 6 y 7 Marzo

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 20 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto; por lo que, al ser usada, la persona más fatigada ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeca sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el uso del cabello y no despiden mal olor; debe usarse como el champú.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrla tener la cabeca sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días y á la vez desvanecer el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en principales droguerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Riego y elevaciones de agua

Bombas de pistón a doble y simple efecto

Bombas movidas a malacate

Ramón Puigjaner, Menéndez Pelayo, 58, Barcelona

Representante depositario,

Miguel Ramis Llabrés

SINDICATO, 194 (ENSANCHE) PALMA

MINAS DE LIGNITO

de **NARCISO BOFILL**

Ingeniero Sindicato 188, 1.ª--Palma

CARBONES

de superior calidad

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet a.l. --PALMA

¡No más calvos!

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto

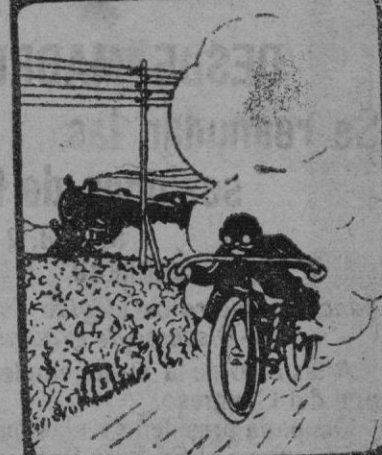
Vegetal Andino

recomendado por eminencias médicas.

Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la caspa. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada.

De venta en farmacias y perfumerías y en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint. núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1

NEUMATICOS Y CAMARAS



CAJA **CODINA**

UNION 8 PALMA

Chocolatero

Se necesita un medio oficial en la Chocotería de José Bestard, Cordelería, 58.

Casa particular

Se desea 2 ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, (cañelón)

Alcudia

Servicio de automóviles

Que rige todos los días excepto los domingos.

Salida de Alcudia, 6 mañanas.

Id. de Inca, 3'30 tarde.

A la ida y vuelta enlazará con los trenes de Palma.

Viajes especiales a precios convencionales y económicos.

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Ultima Hora

y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10--Palma